



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

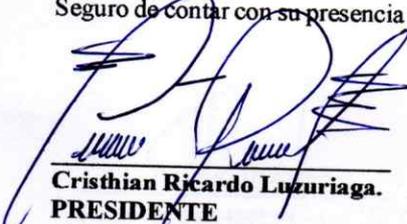
CONVOCATORIA No. 004

El Porvenir del Carmen, 20 de enero del 2020.

El Señor Presidente del Gobierno Autónomo Parroquial "El Porvenir del Carmen", de conformidad con lo establecido en el Art. 70, literal c, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), **CONVOCA** a las Señoras (es) vocales del Gad Parroquial, a **SESIÓN ORDINARIA**, para el día **miércoles 22 del 2020 a las 09H00 am**, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día.

1. Constatación del Quórum reglamentario
2. Instalación de la Sesión del GAD Parroquial "El Porvenir" del Carmen"
3. Aprobación del acta anterior
4. aprobación de la orden del día
5. Socialización y Aprobación del proyecto de feria, socialización, aprobación del reglamento del reglamento de feria y análisis de las comisiones para las actividades y fiestas.

Seguro de contar con su presencia para el día y hora indicada, desde ya le expreso mis sinceros agradecimientos.


Cristhian Ricardo Luzuriaga.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8


Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3


Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5


Jasbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9


Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

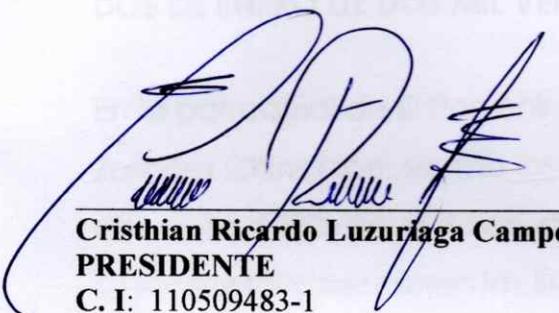
Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

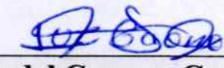


**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

REGISTRO N° 004

De conformidad con lo establecido en el **Art. 70, literal c**, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) el señor presidente convoca a los señores vocales a una sesión ordinaria para el día 22 de enero del año 2020, para constancia de ello firman:

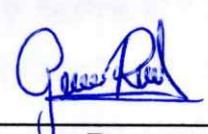

Cristhian Ricardo Luzuriaga Campos.
PRESIDENTE
C. I: 110509483-1


Luz del Carmen Gaona Abad.
PRIMER VOCAL
C.I: 110360725-8


Santos Augusto Castillo Quito.
SEGUNDO VOCAL
C. I: 110475123-3

No asistio
Líder Manaces Alverca Abad.
TERCER VOCAL
C.I: 110297950-5


Jsbek Byron Troya Tamayo.
CUARTO VOCAL
C. I: 110466658-9


Geomar Reyes.
SECRETARIA-TESORERA
C.I: 190050386-1

Dirección: Av. El Porvenir y los Laureles s/n (esquina)
Teléfonos: 073040751-073125808
Correo Electrónico: gadporvenirc27102000@hotmail.com

31



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

ACTA N^o. 04- 2020

SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ENERO DE DOS MIL VEINTE

En la parroquial de El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe, siendo las nueve horas del nueve horas del día 22 de enero de 2020, en el Salón de Sesiones del Gobierno Parroquial, previa Convocatoria se reúnen los Señores/as/ miembros de la Junta Parroquial, bajo la dirección del Señor Cristhian Luzuriaga Campos, Presidente del GAD Parroquial, con la finalidad de realizar la Sesión ordinaria y tratar los siguientes puntos del Orden del Día: **1.** Constatación del Quórum; **2.** Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial "El Porvenir del Carmen; **3.** Aprobación del acta anterior **4.** Aprobación de la orden del día **5.** Socialización y aprobación del proyecto de feria, socialización y aprobación del reglamento de feria y análisis de las comisiones de actividades para la feria y fiestas **6.** Clausura. **PRIMERO:** "Constatación del Quórum Reglamentario". **El Señor Presidente** exterioriza, por medio de la Secretaria sírvase constatar el Quórum reglamentario de conformidad con lo dispuesto en la normativa legal vigente. En calidad de secretaria procedo con lo solicitado y constato la asistencia de los Señores/as/ vocales de la Junta Parroquial: Ing. Santos Augusto Castillo Quito, Sra. Luz del Carmen Gaona Abad, Ing. Jasbek Byron Troya Tamayo; Sr Líder Alberca Abad. Inmediatamente informo, Señor Presidente que *contamos con la presencia de tres vocales faltando un vocal el Sr Líder Alverca, por lo tanto, existe el Quórum de Ley.* **SEGUNDO:** "Instalación de la Sesión por el Sr. Presidente del GAD Parroquial El Porvenir del Carmen". **El Señor Presidente** expresa, hago



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**

extensivo un cordial saludo a cada uno de ustedes así mismo agradezco por la presencia a esta nueva Sesión. **TERCERO:** "Aprobación del acta anterior" Luego de haber dado lectura del acta anterior los señores vocales y el Sr. Presidente del Gad Parroquial dan por aprobada el acta y se procede a legalizar el acta Nro. 03 con la firma del Sr presidente y la secretaria tesorera que lo certifica. **CUARTO:** "Aprobación del orden del día". **El Señor presidente** manifiesta "pongo a consideración el Orden del Día, de existir alguna observación sírvanse pronunciarse, caso contrario, dispongo que se someta a votación". Al no existir observación alguna, por unanimidad los Señores/as/ Vocales y el Señor Presidente se pronuncian por la aprobación. Consecuentemente, con la votación antes indicada, los Vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado, Parroquial; **RESUELVE:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA. **QUINTO:** "Socialización y aprobación del proyecto de feria, socialización y aprobación del reglamento de feria y análisis de las comisiones para las actividades de fiestas". En este punto toma la palabra el Sr presidente y menciona en la sesión anterior se dio lectura al proyecto de feria realizado por el vocal Byron Troya a lo que se acoto incrementar algunas actividades y pide al Sr. Byron Troya se de lectura al proyecto una vez realizado los ajustes que se solicitó en la sesión anterior , seguidamente toma la palabra el Ing. Byron Troya y da un breve lectura de los concursos a realizar, los incentivos lo que asumirá agrozachin y los incentivos que asumirá el GADPRPC, luego de dar lectura al proyecto menciona a los demás vocales si existe alguna otra observación para que pueda ser analizada en este momento a lo que mencionan los cuatro vaocales y dicen no tener inconvenientes y que están de acuerdo con el proyecto realizarlo de esa manera con las concursos que se acabó de dar lectura, el Ing. Santos Castillo también toma la palabra y procede a dar lectura al reglamento y menciona si existe algún inconveniente para su aprobación, incluir alguna norma o regla a lo que toman la palabra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR – PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001

los vocales los demás vocales y mencionan que de esta forma esta bien redactado el reglamento y no habría inconvenientes de su parte por aprobarlo ni tampoco tienen ninguna sugerencia para el mismo, seguidamente toma la palabra el Sr. Presidente y solicita tomar nota a la secretaria tesorera para tomar a votación una vez analizado y expuesto el proyecto de feria y el reglamento sometemos a votación para la aprobación de los dos documentos en este caso por unanimidad los señores vocales y presidente se pronuncian por la aprobación del proyecto de feria y reglamento. Luego de la aprobación de estos dos documentos toman la palabra cada uno de los vocales para mencionar al presidente como van las actividades designadas para realizar las festividades el Vocal Byron Troya dice que ya tiene elaborado el campeonato deportivo los barrios que van a participar de este encuentro deportivo día y fecha para que se realice en el programa de fiestas de la misma manera la vocal Luz Gaona menciona que las chicas para la elección de la reina ya se están preparando para el día de la elección y que todo marcha como se ha preparado, seguidamente el vocal Byron Troya y santos mencionan que están realizando todos los requerimientos para obtener los permisos para la feria agropecuaria conjuntamente con los de agrozachin, el sr presidente menciona de su parte que los artistas se presentaran para las festividades los cuales son financiados por la empresa minera y los de Zamora y loja se pagaran con lo recaudado del bar. **SEXTO:** Clausura. - El Señor Cristhian Luzuriaga agradece la presencia y la colaboración de cada uno por estar aquí en esta reunión, y con estas palabras deja por finalizada la presente sesión siendo las 11: horas con 20 minutos (11:20), y para constancia de lo actuado firman el Señor. Presidente y la Secretaria que lo Certifica.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN
PORVENIR - PALANDA - ZAMORA CHINCHIPE
RUC: 1160034060001**


Sr. Cristian Ricardo Luzuriaga Campos
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
"EL PORVENIR DEL CARMEN"**
C. I: 1105094831


Ing. Geomar Reyes
SECRETARIA - TESORERA
C.I: 1900503861

La Presente Acta contiene cuatro hojas